

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyComo el Tribunal,
el INE ya se dobló

En 2018, el Tribunal Electoral avaló la compra de votos para Morena con el fraudulento fideicomiso multimillonario que AMLO inventó para dizque apoyar a damnificados del sismo de 2017; ahora, el Instituto Nacional Electoral se apresta a respaldar las trampas del obradorato en los comicios del año próximo:

Por siete votos oficialistas a favor y cuatro independientes en contra, su Consejo General aprobó el alarmante criterio de que los consejos distritales *no descarten sino aparten las papeletas electorales “planchadas”*, las que no presenten el doblez que hace posible su introducción en las urnas.

Dice la resolución que los consejeros de cada demarcación deben dejar “constancia del hecho” y que sean las autoridades electorales las que analicen y determinen si los votos *pueden tomarse como válidos y poder ser contabilizados*.

La decisión generó un explicable y acalorado debate.

Aquí en MILENIO, Jannet López Ponce (la mejor reportera de asuntos electorales que conozco) dejó constancia de que los consejeros que apoyaron la modificación arguyeron la babosada de que la legislación *“no establece la ausencia de dobleces como una causa automática para invalidar una boleta”*, pero es obvio que, como aquel enmascarado “fideicomiso”, se trata de una *falsa, ridícula coartada*.

Como en los viejos
tiempos, junto con
Taddei, la secretaria
de Gobernación
encabezó la sesión

En su crónica, la periodista recordó que “casos de este tipo fueron detectados en las elecciones de 2024 y la elección judicial de 2025”, y que los consejeros Martín Faz, Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey perdieron la votación a pesar de haber señalado que, por las dimensiones de las boletas y el tamaño de las ranuras de las urnas,

“resulta prácticamente imposible introducirlas sin que presenten alguna marca. Espadas calificó estas papeletas de un *‘indicio inequívoco de fraude’*, mientras que Arturo Castillo consideró que representan un elemento importante para cuestionar la certeza de que el voto haya sido emitido por quien tenía derecho a hacerlo...”.

Y recuperó el sólido alegato del representante del nuevo partido Somos, Marco Antonio Baños:

“Una boleta *planchada* dentro de una urna es un *síntoma de fraude*. No le abran la puerta al fraude”.

Faz escribió en las redes:

Encontrar “*boletas planchadas*”, boletas sin marcas de doblez en la jornada electoral, es un asunto grave. *En la pasada elección judicial aparecieron de manera generalizada (...)*. Ahora el Consejo Distrital ya no necesariamente la calificará expresamente como voto inválido, primero decidirá si debe tomarse en cuenta o no, abriendo así la posibilidad de que las boletas planchadas lleguen a considerarse votos válidos y se sumen al resultado electoral (...). *No es lo mismo registrar una boleta “no computada” que dejar constancia de una irregularidad material (...)*. Regularlo con precisión fortalece la certeza, diluir su valoración, no”.

Y mucho peor, porque la forma es fondo: ayer, como en los viejos tiempos, junto con la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, la secretaria de Gobernación encabezó la sesión del INE... ■